

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

**ACTA DE LA REUNIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS FINALES Y
OBSERVACIONES PRELIMINARES (con observaciones)**

-----FOJA NÚM. 1

En la Ciudad de México, a las 12:00 horas del 14 de enero de 2026, la C. Lic. Claudia Moreno Galindo, Auditora, bajo la supervisión de la Dirección General de Auditoría del Gasto Federalizado "D" de la Auditoría Especial del Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación, con fundamento en los artículos 20, 26, 27 y 29 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; 3, por lo que corresponde a la Dirección General de Auditoría del Gasto Federalizado "D" y 61, fracciones I, II y XXI, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación; da inicio a la reunión a la que se citó mediante oficio número DGAGF"D"/9402/2025 del 12 de diciembre de 2025 y que fue notificado el 16 de diciembre de 2025, a las 10:00 horas, como consta en el acuse de recibo que obra en el expediente de la presente auditoría, cuya finalidad es presentar al Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero la parte que le corresponde de los resultados finales y observaciones preliminares que se derivaron de la revisión de la Cuenta Pública 2024, así como hacer constar la continuación de las diligencias que se iniciaron con el Acta de la Reunión para la Formalización e Inicio de los Trabajos de Auditoría, número 2024-1108-ARVFITA-001, del 26 de septiembre de 2025, relacionada con la auditoría número 1108, con título "Auditoría Integral a Recursos del Gasto Federalizado, Incluidas las Participaciones Federales, en Municipios", que se está realizando al Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, de conformidad con el Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de febrero de 2025. -----

Acto seguido, se hace constar que, con fundamento en los artículos 26 y 27 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y 61, fracciones I y XXI del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, actúa en el presente acto como representante de la Auditoría Superior de la Federación el personal auditor siguiente:-----

La C. Lic. Claudia Moreno Galindo, Auditora, quien integra el grupo auditor y se identifica con la credencial que acredita su calidad de persona servidora pública de la Auditoría Superior de la Federación, expedida el 05 de enero de 2026, con número de identificación 1106/2026, vigente a la fecha, documento en el que aparece su fotografía, nombre y firma, mismo que se pone a la vista de los participantes y del cual se obtuvo copia simple para ser agregada a la presente acta con fines de identificación. -----

Posteriormente, la C. Lic. Claudia Moreno Galindo, Auditora, designada para formalizar este acto manifiesta que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3, fracciones III, IX y XXXI, 11, 12, 13, 20, 21 y 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; pone a disposición de las personas que intervienen en la presente acta, el aviso de privacidad simplificado con el que se les informa sobre los alcances y condiciones generales del tratamiento a que serán sometidos sus datos personales, asimismo se hace de su conocimiento que podrán consultar el aviso de privacidad integral en la liga electrónica siguiente: <https://www.asf.gob.mx/uploads/2301-Proteccion-de-Datos/APS-Auditoria-2025.pdf>. Las personas titulares de los datos personales que intervienen en el presente acto aceptan y se dan por enteradas del aviso de privacidad simplificado, así como del sitio donde puede ser consultada la versión integral. -----

-----PASA A LA FOJA NÚM. 2

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

**ACTA DE LA REUNIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS FINALES Y
OBSERVACIONES PRELIMINARES (con observaciones)**

FOJA NÚM. 2

Por otra parte, se hace constar la comparecencia de la persona que fue designada como enlace o representante por medio del oficio número PM/0110/2025 del 03 de marzo de 2025. -----

El C. C.P. José Antonio Olea Orbe, quien manifiesta ocupar el cargo de Director de Cuenta Pública del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero y se identifica con credencial para votar número IDMEX2427360378, identificación expedida en 2023 a su nombre por el Instituto Nacional Electoral y vigente a la fecha, documento en el que aparece su fotografía, nombre y firma, mismo que se pone a la vista de los participantes y del cual se obtuvo copia simple para ser agregada a la presente acta con fines de identificación.-----

Asimismo, se solicita al C. C.P. José Antonio Olea Orbe, Director de Cuenta Pública del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, en su calidad de enlace designe a dos personas para que funjan como testigos de asistencia en este acto y se le comunica que, en caso de negativa, o si las personas designadas no aceptan servir como tales, éstos serán nombrados por el personal auditor actuante, conforme a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo. En ejercicio del derecho concedido el C. C.P. José Antonio Olea Orbe, Director de Cuenta Pública del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, designa como testigo de asistencia al C. Arq. Rogelio Nájera Pérez de 41 años de edad, con domicilio en Calle Sin Nombre y sin número, Localidad Los Achotes, C.P. 40888, Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, quien se identifica con credencial para votar número IDMEX2027512382, identificación expedida en 2020 a su nombre por el Instituto Nacional Electoral y vigente a la fecha y, el personal auditor actuante, designa como testigo al C. Mtro. Wilfrido Lizardi Barro de 44 años de edad, con domicilio laboral en Carretera Picacho Ajusco número 167, Col. Ampliación Fuentes del Pedregal, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14110, Ciudad de México, quien se identifica con la credencial institucional número 1051/2026 expedida el 05 de enero de 2026 a su nombre por el Director General de Recursos Humanos y vigente a la fecha, las cuales se ponen a la vista y se les solicita copia simple para ser agregadas a la presente acta con fines de identificación vigente a la fecha, las cuales se ponen a la vista y se les solicita copia simple para ser agregadas a la presente acta con fines de identificación.-----

Al estar enterados los participantes del motivo y origen de la presente acta y apercibidos de las penas en que incurrir los falsos declarantes, en términos del artículo 247, fracción I, del Código Penal Federal, el personal auditor actuante hace del conocimiento del personal del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, que se guardará estricta reserva sobre la información, así como de sus actuaciones y observaciones conforme lo establece el artículo 30 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. Acto seguido se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS

NOTIFICACIÓN. – El C. C.P. José Antonio Olea Orbe, Director de Cuenta Pública del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, está al tanto del oficio número DGAGF"D"/9402/2025, del 12 de diciembre de 2025, al haber sido notificado el 16 de diciembre de 2025, a las 10:00 horas,

PASA A LA FOJA NÚM. 3

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

**ACTA DE LA REUNIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS FINALES Y
OBSERVACIONES PRELIMINARES (con observaciones)**

FOJA NÚM. 3

como consta en el acuse de recibo que obra en el expediente de la presente auditoría, mediante el cual se citó al Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero a la presente reunión para darle a conocer los resultados finales y observaciones preliminares de la auditoría número 1108 con título "Auditoría Integral a Recursos del Gasto Federalizado, Incluidas las Participaciones Federales, en Municipios" de la revisión de la Cuenta Pública 2024.

RESULTADOS. - Acto seguido, en uso de la palabra la C. Lic. Claudia Moreno Galindo, Auditora, manifiesta que los resultados de los trabajos practicados en la auditoría que nos ocupa, se remitieron a la entidad fiscalizada con el oficio número DGAGF"D"/9402/2025 del 12 de diciembre de 2025, antes citado, mediante la Cédula de Resultados Finales, la cual forma parte integrante de esta acta.

ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y/O SERVICIOS

Resultado número: 02 Con observación

Resultado número: 03 Con observación

OBRA PÚBLICA

Resultado número: 04 Con observación

Adicionalmente, manifiesta que en relación con aquellos resultados con observaciones que subsisten a la fecha, se concede un plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente de la fecha de esta acta, para que presenten las argumentaciones adicionales y documentación soporte que estimen pertinentes, que justifiquen y aclaren los mismos, las cuales deben ser valoradas por la Auditoría Superior de la Federación para la elaboración del Informe de Auditoría.

Además, se informa a la entidad fiscalizada que los resultados finales y las observaciones preliminares dados a conocer en este acto formarán parte del Informe Individual de Auditoría que será presentado por la persona titular de la Auditoría Superior de la Federación a la Cámara de Diputados, en los plazos previstos en los artículos 79, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 35 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

Por otra parte, el personal auditor le comunica que los resultados finales y las observaciones preliminares que se presentan podrán tener las adecuaciones que resulten procedentes al ser elaborado el Informe de Auditoría por las áreas correspondientes de la Auditoría Superior de la Federación.

Asimismo, en uso de la palabra el C. C.P. José Antonio Olea Orbe, Director de Cuenta Pública

PASA A LA FOJA NÚM. 4

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

**ACTA DE LA REUNIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS FINALES Y
OBSERVACIONES PRELIMINARES (con observaciones)**

FOJA NÚM. 4

del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, manifiesta que se da por enterado de los resultados finales y las observaciones preliminares de la auditoría; además, declara que se da por enterado del plazo de 5 días hábiles que se otorga para presentar las argumentaciones adicionales y documentación soporte que justifique y aclare los resultados con observaciones preliminares presentados.

Una vez que la Auditoría Superior de la Federación valore las justificaciones, aclaraciones y demás información que, en su caso presenten, se podrá determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares que se les dio a conocer en esta Reunión de Presentación de Resultados Finales y Observaciones Preliminares, mismos que serán incorporados en el Informe de Auditoría correspondiente.

CONCLUSIÓN

El personal auditor no omite reiterar a la entidad fiscalizada la obligación de realizar el cumplimiento de la entrega de las argumentaciones adicionales y documentación soporte dentro del plazo indicado en esta acta, de conformidad con el artículo 20, párrafo segundo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

De igual manera, se hace de su conocimiento que, una vez vencido el plazo referido en el párrafo anterior, se tendrá por concluida la auditoría número 1108 con título "Auditoría Integral a Recursos del Gasto Federalizado, Incluidas las Participaciones Federales, en Municipios", que se practicó al Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, con motivo de la revisión de la Cuenta Pública 2024.

Habiéndose leído y explicado el contenido de la presente acta, asimismo, se les informa a las personas que intervinieron que las acciones y recomendaciones que se incluyan en el Informe Individual de Auditoría quedarán formalmente promovidas y notificadas una vez que se les haga entrega del mismo, para que, en un plazo de 30 días hábiles a partir de su notificación, presenten la información y realicen las consideraciones pertinentes; advirtiéndose que, en caso de no hacerlo dentro del plazo citado, la Auditoría Superior de la Federación emitirá el pronunciamiento a que se refiere el artículo 41 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, con base en la información disponible.

Sin más hechos que hacer constar se da por terminado el presente acto a las 13:00 horas, del 14 de enero de 2026 y se firma por cada una de las personas que en ella intervinieron para constancia en todas sus fojas, al margen y al calce, y se entrega un ejemplar con firmas autógrafas al C. C.P. José Antonio Olea Orbe, Director de Cuenta Pública del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero.

PASA A LA FOJA NÚM. 5

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

**ACTA DE LA REUNIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS FINALES Y
OBSERVACIONES PRELIMINARES (con observaciones)**

-----FOJA NÚM. 5

FIRMAS

POR EL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO



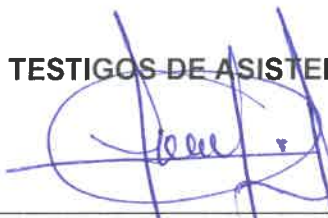
C.P. José Antonio Olea Orbe
Director de Cuenta Pública del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero

POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN



Lic. Claudia Moreno Galindo
Auditora

TESTIGOS DE ASISTENCIA



Arq. Rogelio Nájera Pérez
Subdirector de Obras del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero



Mtro. Wilfrido Lizardi Barro
Auditor

-----FIN DE ACTA.

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CUENTA PÚBLICA 2024
CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 1108 **TÍTULO:** Auditoría Integral a Recursos del Gasto Federalizado, Incluidas las Participaciones Federales en Municipios

ENTIDAD FISCALIZADA: Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero

UAA: Dirección General de Auditoría del Gasto Federalizado "D"

FECHA DE ELABORACIÓN: 14 de enero de 2026

RESULTADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación (LFRCF) esta Auditoría Superior de la Federación le da a conocer la parte que le corresponde de los Resultados Finales y las Observaciones Preliminares que se derivaron de la revisión practicada, a efecto de que presente las justificaciones y aclaraciones que, en su caso, correspondan:

NÚM. DE RESULTADO: 1 **CON OBSERVACIÓN** SI () NO (X)

PROCEDIMIENTO NÚM.: 1.1 **REGISTRO E INFORMACIÓN FINANCIERA DE LAS OPERACIONES**

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

El municipio proporcionó los registros contables y presupuestales de las erogaciones financiadas con los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) por 9,116,102.28 pesos; del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) por 15,541,491.29 pesos y de las Participaciones Federales a Municipios (PFM) por 34,462,114.08 pesos; para un total de 59,119,707.65 pesos, en cumplimiento de los artículos 42 y 70, fracción I y III de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y 29 y 29A del Código Fiscal de la Federación.

MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO
AUDITORÍA INTEGRAL A RECURSOS DEL GASTO FEDERALIZADO, INCLUIDAS LAS PARTICIPACIONES FEDERALES EN MUNICIPIOS
PROCESOS SELECCIONADOS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2024
CUENTA PÚBLICA 2024
(Pesos)

Fondo	No. de Contrato/Póliza	Concepto del Contrato	Universo Fiscalizado
FAISMUN	MZA-FAISMUN-2024-AD-16578	Construcción de red de electrificación en colonia los llanitos en panta Zihuatanejo de Azueta-	1,255,366.31
FAISMUN	MZA-FAISMUN-2024-AD-16603	Construcción de red de electrificación Zihuatanejo de Azueta	1,351,047.97
FAISMUN	MZA-FAISMUN-2024-I3P-16660	Rehabilitación de camino regional en tramo: baquetas; la parota; el llmón; puerto del pino; las casitas; nanchal; guayabo; el motor; las higuieritas; Zihuatanejo de Azueta	6,509,688.00
Subtotal por Fondo			9,116,102.28
FORTAMUN	MZA-FORTAMUN-2024-I3P-0124	vehículo tipo ambulancia	1,450,000.00
FORTAMUN	MZA-FORTAMUN-2024-I3P-0130	vehículos nuevos modelo 2023	1,689,800.00
FORTAMUN	MZA-FORTAMUN-2024-I3P-0135	vehículo tipo patrulla	1,508,000.00
FORTAMUN	MZA-FORTAMUN-2024-I3P-0161	Adquisición de ram 4000 crew modelo 2022 equipada con conversión a unidad tanque	3,500,000.00
FORTAMUN	MZA-FORTAMUN-DF-2024-AD-16730	Construcción de oficina de tránsito municipal en ciudad deportiva	2,129,786.62
FORTAMUN	MZA-FORTAMUN-DF-2024-I3P-17533	Remodelación de la estación de protección civil y bomberos en colonia la madera 2da etapa	5,263,904.67
Subtotal por Fondo			15,541,491.29
PFM	MZA-GC-2024-I3P-16565	Programa de encarpetamiento de calles con carpeta asfáltica en el municipio paquete 1 -2024	10,046,764.83
PFM	MZA-GC-2024-I3P-16588	Rehabilitación de andadores peatonales llamados pedro Ascencio; Cuauhtémoc y Agustín Ramírez en colonia centro	10,645,769.42
PFM	MZA-GC-2024-I3P-16690	Construcción de terracerías en calles del municipio de Zihuatanejo 1er etapa	10,202,015.83
PFM	MZA-GC-2024-I3P-24015-0001	Compra de vehículos	3,567,564.00

No se omite indicar que la presente Cédula de Resultados Finales contiene datos que, de conformidad con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás disposiciones en materia de transparencia y acceso a la información pública, pueden clasificarse como información confidencial y, su tratamiento estará sujeto a las obligaciones impuestas por la citada legislación, lo anterior para los efectos de implementación de los medios legales que considere procedentes.

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CUENTA PÚBLICA 2024
CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 1108 **TÍTULO:** Auditoría Integral a Recursos del Gasto Federalizado, Incluidas las Participaciones Federales en Municipios

ENTIDAD FISCALIZADA: Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero

UAA: Dirección General de Auditoría del Gasto Federalizado "D"

FECHA DE ELABORACIÓN: 14 de enero de 2026

RESULTADO

Subtotal por Fondo	34,462,114.08
Total FAISMUN, FORTAMUN y PFM	59,119,707.65

FUENTE: EAEPE, estados de cuenta bancarios, catálogo de cuentas, catálogo de fuentes de financiamiento, auxiliares y pólizas

Elaboró:

Lic. Kimberly Contreras Y Izguerra
Auditor

Revisó:

L.C.P. José Medardo Vélez Márquez
Jefe de Departamento

Autorizó:

L.C.P. José Medardo Vélez Márquez
Jefe de Departamento

No se omite indicar que la presente Cédula de Resultados Finales contiene datos que, de conformidad con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás disposiciones en materia de transparencia y acceso a la información pública, pueden clasificarse como información confidencial y, su tratamiento estará sujeto a las obligaciones impuestas por la citada legislación, lo anterior para los efectos de implementación de los medios legales que considere procedentes.

**AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CUENTA PÚBLICA 2024
CÉDULA DE RESULTADOS FINALES**

NÚMERO: 1108

TÍTULO: Auditoría Integral a Recursos del Gasto Federalizado, Incluidas las Participaciones Federales, en Municipios

FECHA DE ELABORACIÓN: 14 de enero de 2026

ENTIDAD FISCALIZADA: Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero

UAA: Dirección General de Auditoría del Gasto Federalizado "D"

RESULTADO

ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y/O SERVICIOS

NÚM. DEL RESULTADO: 2

CON OBSERVACIÓN

SI (X) NO ()

PROCEDIMIENTO NÚM.: 2.1 ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN DE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y/O SERVICIOS

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Con la revisión de 5 expedientes en materia de adquisiciones seleccionados para su fiscalización por un monto de 11,715,364.00 pesos, pagados con recursos de las Participaciones Federales a Municipios (PFM) y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) 2024, con contratos números MZA-GC-2024-I3P-24015-0001, MZA-FORTAMUN-2024-I3P-0161, MZA-FORTAMUN-2024-I3P-0130, MZA-FORTAMUN-2024-I3P-0135 y MZA-FORTAMUN-2024-I3P-0124 ejecutados por el municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, relacionados con Compra de Vehículos, Adquisición de RAM 4000 Crew, Modelo 2022, Equipada con conversión a unidad tanque, vehículos nuevos modelo 2023, vehículo tipo patrulla y vehículo tipo Ambulancia, de los cuales, se verificó que 5 contratos fueron adjudicados bajo la modalidad de invitación a cuando menos 3 personas (IR), se constató que la entidad fiscalizada, en 5 contratos en el proceso de adjudicación y contratación, presentaron inconsistencias o no acreditaron contar con al menos alguna de la siguiente documentación:

MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO
DOCUMENTACIÓN FALTANTE EN LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES REVISADOS DE LAS PFM Y FORTAMUN CUENTA PÚBLICA 2024
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y/O SERVICIOS

ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y/O SERVICIOS																									
Núm.	Fondo	Núm. Contrato	Ejecutor	Monto pagado con Fondo (pesos)	Tipo de Adjudicación	Suficiencia Presupuestal	Convocatoria, invitación ó Solicitud de Cotizaciones	Dictamen de excepción a la LP (AD o IR)	Acta de Presentación de Proposiciones	Dictamen Técnico y Económico	Acta de Fallo y/o Dictamen de Adjudicación	Acta constitutiva de Empresas Concurstantes (LP)	Acta Constitutiva de Empresa Contratada	Propuesta económica del proveedor ganador	Constancia de inscripción al Padrón	Acta de Nacimiento (persona física)	Opinión de Cumplimiento Positiva	Contrato Pedido con anexos	Garantía de Anticipo	Garantía de Cumplimiento	Garantía de Vicios Ocultos	Convenio Modificatorio con anexos	Ampliación de Garantías del Convenio	Observaciones	
1	PFM	MZA-GC-2024-I3P-24015-0001	TESORERÍA MUNICIPAL	3,567,564.00	IR	P	P	NA	P	P	P	NA	P	P	NC	P	P	P	NA	NA	NA	NA	NA	No presento constancia de inscripción al padrón	
2	FORTAMUN	MZA-FORTAMUN-2024-I3P-0161	TESORERÍA MUNICIPAL	3,500,000.00	IR	P	P	NA	P	P	P	NA	NA	P	NC	P	P	P	NA	NA	NA	NA	NA	No presento constancia de inscripción al padrón	
3	FORTAMUN	MZA-FORTAMUN-2024-I3P-0130	TESORERÍA MUNICIPAL	1,689,800.00	IR	P	P	NA	P	P	P	NA	P	P	NC	P	NC	P	NA	NA	NA	NA	NA	No presento constancia de inscripción al padrón	
4	FORTAMUN	MZA-FORTAMUN-2024-I3P-0135	TESORERÍA MUNICIPAL	1,508,000.00	IR	P	P	NA	P	P	P	NA	NA	P	NC	P	P	P	NA	NA	NA	NA	NA	No presento constancia de inscripción al padrón	
5	FORTAMUN	MZA-FORTAMUN-2024-I3P-0124	TESORERÍA MUNICIPAL	1,450,000.00	IR	P	P	NA	P	P	P	NA	P	P	NC	P	SD	P	NA	NA	NA	NA	NA	No presento constancia de inscripción al padrón ni opinión de cumplimiento positiva	
NA = Documentación No Aplicable C = Cumple con la Documentación SD = Sin Documentación NC = No Cumple P = Presentó la Documentación																									

**AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CUENTA PÚBLICA 2024
CÉDULA DE RESULTADOS FINALES**

NÚMERO: 1108

TÍTULO: Auditoría Integral a Recursos del Gasto Federalizado, Incluidas las Participaciones Federales, en Municipios

FECHA DE ELABORACIÓN: 14 de enero de 2026

ENTIDAD FISCALIZADA: Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero

UAA: Dirección General de Auditoría del Gasto Federalizado "D"

RESULTADO

Fuente: Elaborado por la ASF con base en la información de los expedientes técnicos unitarios de adquisiciones arrendamientos y/o servicios, proporcionados por la entidad fiscalizada.

Lo anterior en incumplimiento de los artículos 13 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles y 32-D del Código Fiscal de la Federación.

NÚM. DEL RESULTADO: 3

CON OBSERVACIÓN

SI (X)

NO ()

PROCEDIMIENTO NÚM.: 2.2 CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS DE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y/O SERVICIOS

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Con la revisión de 5 expedientes de adquisiciones, arrendamientos y/o servicios seleccionados para su fiscalización por un monto de 11,715,364.00 pesos, pagados con recursos de las Participaciones Federales a Municipios (PFM) y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) 2024, con contratos números MZA-GC-2024-I3P-24015-0001, MZA-FORTAMUN-2024-I3P-0161, MZA-FORTAMUN-2024-I3P-0130, MZA-FORTAMUN-2024-I3P-0135 y MZA-FORTAMUN-2024-I3P-0124, ejecutados por el municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, se constató que la entidad fiscalizada, en 1 contrato no contaron con la documentación comprobatoria y justificativa del gasto o no acreditaron contar con al menos alguna de la siguiente documentación:

MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO
DOCUMENTACIÓN FALTANTE EN LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES REVISADOS DE LAS PFM Y FORTAMUN CUENTA PÚBLICA 2024
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y/O SERVICIOS

Núm.	Fondo	Núm. Contrato	Ejecutor	Monto pagado con Fondo (pesos)	Acta de entrega-recepción del Bien o Servicio	Evidencia de entregables del servicio contratado por	Evidencia del ingreso de los bienes adquiridos en el	Inventario de los bienes contratados	Reporte fotográfico de los bienes adquiridos que se	Resguardo del Bien	CFDI (Formato XML)	Factura (PDF)	Contrato de la cuenta bancaria pagadora	Documento que acredite el pago (CLC, SPEI, edo. cta.	Póliza de egresos	Monto que Acredita (pesos)	Monto Observado (pesos)	Observaciones
1	PFM	MZA-GC-2024-I3P-24015-0001	TESORERÍA MUNICIPAL	3,567,564.00	P	NA	P	P	P	P	P	P	P	P	P	3,567,564.00	0.00	
2	FORTAMUN	MZA-FORTAMUN-2024-I3P-0161	TESORERÍA MUNICIPAL	3,500,000.00	P	NA	P	P	P	P	P	P	P	P	P	3,500,000.00	0.00	
3	FORTAMUN	MZA-FORTAMUN-2024-I3P-0130	TESORERÍA MUNICIPAL	1,689,800.00	P	NA	P	P	P	P	P	P	P	P	P	1,689,800.00	0.00	
4	FORTAMUN	MZA-FORTAMUN-2024-I3P-0135	TESORERÍA MUNICIPAL	1,508,000.00	P	NA	P	P	P	P	P	P	P	P	P	1,508,000.00	0.00	

**AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CUENTA PÚBLICA 2024
CÉDULA DE RESULTADOS FINALES**

NÚMERO: 1108

TÍTULO: Auditoría Integral a Recursos del Gasto Federalizado, Incluidas las Participaciones Federales, en Municipios

FECHA DE ELABORACIÓN: 14 de enero de 2026

ENTIDAD FISCALIZADA: Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero

UAA: Dirección General de Auditoría del Gasto Federalizado "D"

RESULTADO

5	FORTAMUN	MZA-FORTAMUN-2024-I3P-0124	TESORERÍA MUNICIPAL	1,450,000.00	SD	NA	SD	SD	SD	SD	P	P	P	P	P	0.00	1,450,000.00	No presentó entregables
Subtotal PFM				3,567,564.00												3,567,564.00	0.00	
Subtotal FORTAMUN				8,147,800.00												6,697,800.00	1,450,000.00	
Total				11,715,364.00												10,265,364.00	1,450,000.00	

NA = Documentación No Aplicable C = Cumple con la Documentación P = Presentó la Documentación SD = Sin Documentación NC = No Cumple

Fuente: Elaborado por la ASF con base en la información de los expedientes técnicos unitarios de adquisiciones arrendamientos y/o servicios, proporcionados por la entidad fiscalizada.

Lo anterior en incumplimiento de los artículos 42, párrafo primero, 43 y 70, fracciones I y V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

OBRA PÚBLICA

NÚM. DEL RESULTADO: 4

CON OBSERVACIÓN

SI (X) NO ()

PROCEDIMIENTO NÚM.: 3.1 ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Con la revisión de 8 expedientes técnicos unitarios de obra pública seleccionados para su fiscalización por un monto de 47,404,343.65 pesos, pagados con recursos de las Participaciones Federales a Municipios (PFM), Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) 2024, con contratos números MZA-GC-2024-I3P-16588, MZA-GC-2024-I3P-16690, MZA-GC-2024-I3P-16565, MZA-FORTAMUN-DF-2024-I3P-17533, MZA-FORTAMUN-DF-2024-AD-16730, MZA-FAISMUN-2024-I3P-16660, MZA-FAISMUN-2024-AD-16603 y MZA-FAISMUN-2024-AD-16578 ejecutados por el municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, relacionados con Rehabilitación de Andadores Peatonales llamados Pedro Ascencio, Cuauhtémoc y Agustín Ramírez, en Colonia Centro, Construcción de Terracerías en calles del Municipio de Zihuatanejo, 1er Etapa, Programa de encarpentamiento de calles con carpeta asfáltica en el Municipio, Paquete 1 -2024, Remodelación de la Estación de Protección Civil y Bomberos en Colonia La Madera, 2da Etapa, Construcción de oficina de Tránsito Municipal en Ciudad Deportiva, Rehabilitación de Camino Regional en Tramo baquetas, La Parota, El Limón, Puerto del Pino, Las Casitas, Nanchal, Guayabo, El Montor, Las Higuieritas, Zihuatanejo de Azueta, Construcción de Red de Electrificación Zihuatanejo de Azueta y Construcción de Red de Electrificación en colonia Los Llanitos en Pantla, Zihuatanejo de Azueta, de los cuales, se verificó que 3 contratos fueron adjudicados bajo la modalidad de adjudicación directa (AD) y 5 contratos fueron adjudicados bajo la modalidad de invitación a cuando menos 3 personas (IR), se constató que la entidad fiscalizada, en 8 contratos en el proceso de adjudicación y contratación presentaron inconsistencias o no acreditaron contar con al menos alguna de la siguiente documentación:

Handwritten signature

4DE3CN10-02

**AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CUENTA PÚBLICA 2024
CÉDULA DE RESULTADOS FINALES**

NÚMERO: 1108

TÍTULO: Auditoría Integral a Recursos del Gasto Federalizado, Incluidas las Participaciones Federales, en Municipios

FECHA DE ELABORACIÓN: 14 de enero de 2026

ENTIDAD FISCALIZADA: Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero

UAA: Dirección General de Auditoría del Gasto Federalizado "D"

RESULTADO

MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO
DOCUMENTACIÓN FALTANTE EN LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES REVISADOS DE LAS PFM, FORTAMUN Y FAISMUN CUENTA PÚBLICA 2024
OBRAS PÚBLICAS

OBRAS PÚBLICAS																							
Núm.	Fondo	Núm. Contrato	Ejecutor	Monto pagado con Fondo (pesos)	Tipo de Adjudicación	Suficiencia Presupuestal	Convocatoria, Invitación o Solicitud de	Dictamen de excepción a la LP (AD o IR)	Propuesta económica del contratista ganador	Acta de Presentación de Proposiciones	Dictamen Técnico y Económico	Acta de Fallo y/o Dictamen de	Acta Constitutiva de Empresas	Acta Constitutiva de Empresa Contratada	Constancia de Inscripción al Padrón	Opinión de Cumplimiento Positiva	Contrato con anexos y/o acuerdo	Garantía de Anticipo	Garantía de Cumplimiento	Garantía de Vicios Ocultos	Convenio Modificatorio con anexos	Ampliación de Garantías del Convenio	Observaciones
1	PFM	MZA-GC-2024-I3P-16588	TESORERÍA MUNICIPAL	10,645,769.42	IR	P	P	NA	P	P	P	P	P	NA	SD	P	P	NA	P	P	NA	NA	No presento constancia de inscripción al padrón
2	PFM	MZA-GC-2024-I3P-16690	TESORERÍA MUNICIPAL	10,202,015.83	IR	P	P	NA	P	P	P	P	NA	NA	SD	P	P	NA	P	P	NA	NA	No presento constancia de inscripción al padrón
3	PFM	MZA-GC-2024-I3P-16565	TESORERÍA MUNICIPAL	10,046,764.83	IR	P	P	NA	P	P	P	P	NA	NA	SD	P	P	NA	P	P	P	P	No presento constancia de inscripción al padrón
4	FORTAMUN	MZA-FORTAMUN-DF-2024-I3P-17533	TESORERÍA MUNICIPAL	5,263,904.67	IR	P	P	NA	P	P	P	P	NA	NA	SD	P	P	NA	P	P	NA	NA	No presento constancia de inscripción al padrón
5	FORTAMUN	MZA-FORTAMUN-DF-2024-AD-16730	TESORERÍA MUNICIPAL	2,129,786.62	AD	P	P	P	P	NA	P	P	NA	NA	SD	P	P	NA	P	P	NA	NA	No presento constancia de inscripción al padrón
6	FAISMUN	MZA-FAISMUN-2024-I3P-16660	TESORERÍA MUNICIPAL	6,509,688.00	IR	P	P	NA	P	P	P	P	NA	NA	SD	P	P	NA	P	P	NA	NA	No presento constancia de inscripción al padrón
7	FAISMUN	MZA-FAISMUN-2024-AD-16603	TESORERÍA MUNICIPAL	1,351,047.97	AD	P	P	P	P	NA	P	P	NA	NA	SD	P	P	NA	P	P	NA	NA	No presento constancia de inscripción al padrón
8	FAISMUN	MZA-FAISMUN-2024-AD-16578	TESORERÍA MUNICIPAL	1,255,366.31	AD	P	P	P	P	NA	P	P	NA	NA	SD	P	P	NA	P	P	NA	NA	No presento constancia de inscripción al padrón

NA = Documentación No Aplicable P = Presentó la Documentación SD = Sin Documentación NC = No Cumple

Fuente: Elaborado por la ASF con base en la información de los expedientes técnicos unitarios de obras públicas, proporcionados por la entidad fiscalizada.

Lo anterior en incumplimiento del artículo 30, párrafo primero, de la Ley de obras públicas y sus servicios del Estado de Guerrero número 266.

[Firma]

4DE3CN10-02

**AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CUENTA PÚBLICA 2024
CÉDULA DE RESULTADOS FINALES**

NÚMERO: 1108

TÍTULO: Auditoría Integral a Recursos del Gasto Federalizado, Incluidas las Participaciones Federales, en Municipios

FECHA DE ELABORACIÓN: 14 de enero de 2026

ENTIDAD FISCALIZADA: Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero

UAA: Dirección General de Auditoría del Gasto Federalizado "D"

RESULTADO

NÚM. DEL RESULTADO: 5

CON OBSERVACIÓN

SI () NO (X)

PROCEDIMIENTO NÚM.: 3.1 ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Con la revisión de las obras y acciones sociales ejecutadas por el municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, y pagados con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) del ejercicio fiscal 2024, las cuales correspondieron a 3 proyectos por un importe pagado de 9,116,102.28 pesos, y se enlistan a continuación:

MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO
PROYECTOS DEL FAISMUN SELECCIONADOS PARA REVISIÓN
CUENTA PÚBLICA 2024
(pesos)

Núm. Cons.	Núm. MIDS	Denominación del proyecto	Rubro LCF	Criterio de beneficio	Previsto en el catálogo FAIS	Acredita criterio de beneficio	Importe pagado	Observaciones
1	164125	REHABILITACIÓN DE CAMINO REGIONAL EN TRAMBAQUETAS LA PAROTA EL LIMON PUERTO DEL PINO LAS CASITAS NANCHAL GUAYABO EL MONTOR LAS HIGUERITAS ZIHUATANEJO DE AZUETA	Urbanización	ZAP Rural	Si	Si	6,509,688.00	
2	34965	CONSTRUCCION DE RED DE ELECTRIFICACION ZIHUATANEJO DE AZUETA	Electrificación	ZAP Rural	Si	Si	1,351,047.97	
3	13247	CONSTRUCCION DE RED DE ELECTRIFICACION EN COLONIA LOS LLANITOS EN PANTLA ZIHUATANEJO DE AZUETA-	Electrificación	ZAP Urbana	Si	Si	1,255,366.31	
TOTAL PAGADO							9,116,102.28	

FUENTE: Elaborado por la ASF con base en la información de la Base de proyectos proporcionada por la entidad fiscalizada, base de datos de la MIDS de la Secretaría de Bienestar e información del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) de la SHCP.
NOTA: Las sumas parciales, totales y las variaciones porcentuales, pueden no coincidir debido al redondeo de cifras.

De lo anterior, se determinó que los expedientes financiados con recursos del fondo que fueron seleccionados para su revisión se encontraron comprendidos en los rubros establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal, correspondieron a proyectos previstos en el catálogo señalado en los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y acreditaron el criterio

**AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CUENTA PÚBLICA 2024
CÉDULA DE RESULTADOS FINALES**

NÚMERO: 1108

TÍTULO: Auditoría Integral a Recursos del Gasto Federalizado, Incluidas las Participaciones Federales, en Municipios

FECHA DE ELABORACIÓN: 14 de enero de 2026

ENTIDAD FISCALIZADA: Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero

UAA: Dirección General de Auditoría del Gasto Federalizado "D"

RESULTADO

de beneficio a la población objetivo, en cumplimiento de los artículos 33, apartado A y 49, párrafo primero de la Ley de Coordinación Fiscal y numerales 2.4, 2.5, 2.8 y 2.8.1 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

NÚM. DEL RESULTADO: 6

CON OBSERVACIÓN

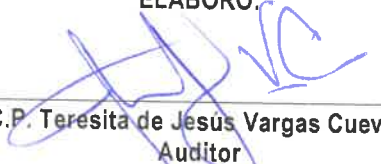
SI () NO (X)

PROCEDIMIENTO NÚM.: 3.2 EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

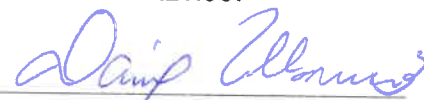
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Con la revisión de 8 expedientes técnicos unitarios de obra pública seleccionados para su fiscalización por un monto de 47,404,343.65 pesos, pagados con recursos Participaciones Federales a Municipios (PFM), Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) 2024, con contratos números MZA-GC-2024-I3P-16588, MZA-GC-2024-I3P-16690, MZA-GC-2024-I3P-16565, MZA-FORTAMUN-DF-2024-I3P-17533, MZA-FORTAMUN-DF-2024-AD-16730, MZA-FAISMUN-2024-I3P-16660, MZA-FAISMUN-2024-AD-16603 y MZA-FAISMUN-2024-AD-16578 ejecutados por el municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, se constató que los expedientes cuentan con la documentación comprobatoria y justificativa del gasto consistente en contrato de la cuenta bancaria pagadora, documento de la póliza, documento que acredite el pago (SPEI y estado cuenta bancario), factura (PDF) y CFDI (XML), documento que acredite la propiedad, estimaciones con documentación soporte, bitácora, acta de entrega-recepción de la obra, acta de finiquito de la obra, oficio de terminación de la obra y acta de extinción de obligaciones, en cumplimiento de los artículos 63, 65, 75, párrafo segundo, de la Ley de obras públicas y sus servicios del Estado de Guerrero número 266 y 42, párrafo primero, 43 y 70, fracciones I y V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

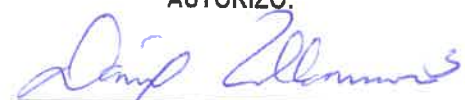
ELABORÓ:


C.P. Teresita de Jesus Vargas Cuevas
Auditor

REVISÓ:


Lic. David Alejandro Villanueva Barrera
Auditor

AUTORIZÓ:


Lic. David Alejandro Villanueva Barrera
Auditor

No se omite indicar que la presente Cédula de Resultados Finales contiene datos que, de conformidad con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás disposiciones en materia de transparencia y acceso a la información pública, pueden clasificarse como información confidencial y, su tratamiento estará sujeto a las obligaciones impuestas por la citada legislación, lo anterior para los efectos de implementación de los medios legales que considere procedentes.